



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

ANEXO V

Declaración Jurada de Conflicto de Interés / Excusación

Jurado concurso al cargo de autoridades del Instituto Superior de Tecnicaturas para la Salud

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre y Apellido: | |
| Cargo y lugar de trabajo: | |

En caso de presentar alguna de las siguientes causales de excusación respecto de los/las postulantes se solicita completar el siguiente listado:

Causales de excusación (Artículo 28, Anexo III del Reglamento Orgánico del ISTPS, Resolución Conjunta 0021/2012 MSGCyMEGC): a) El parentesco por consanguinidad en línea directa o colateral dentro del cuarto grado, o por afinidad dentro del segundo grado, entre el Jurado y algún aspirante; b) Tener el Jurado o sus consanguíneos o afines, dentro de los grados establecidos, en el inciso anterior, sociedad o comunidad con algunos de los aspirantes, salvo que la sociedad sea anónima; c) Tener el Jurado pleito pendiente con el aspirante; d) Ser el Jurado o aspirante, recíprocamente, acreedor, deudor o fiador; e) Ser o haber sido el Jurado autor de denuncia o querrela contra el aspirante, o denunciado o querrellado por éste ante los tribunales de Justicia o tribunal académico con anterioridad a la designación del Jurado; f) Haber emitido el Jurado opinión, dictamen, o recomendación que pueda ser considerado como prejuicio acerca del resultado del concurso que se tramita; g) Tener el Jurado amistad íntima con alguno de los aspirantes o enemistad o resentimiento que se manifiesten por hechos conocidos en el momento de su designación; h) Haber recibido el Jurado importantes beneficios del aspirante. i) Carecer el jurado de versación reconocida en la materia motivo del concurso. j) Haber cometido transgresiones debidamente documentadas a normas éticas.

1. Apellido y nombre del/de la postulante:
2. Apellido y nombre del/de la postulante:

Declaro que, excepto lo consignado, no me encuentro incluido/a en ninguna de las causales de excusación respecto de los/as postulantes. Asimismo, declaro que no me



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

encuentro en ninguna situación que afecte o pueda afectar mi objetividad o independencia para intervenir y evaluar a los/as postulantes del concurso de autoridades del Instituto Superior de Tecnicaturas para la Salud (ISTPS), dependiente de la Dirección General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional, del Ministerio de Salud de CABA.

Fecha:

Firma y Aclaración:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo V

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.